



TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D.C.  
SALA CUARTA CIVIL DE DECISIÓN  
AVISO DE SALA ORDINARIA No. 028 de 2023

La suscrita ponente, cita a las Magistradas Aida Victoria Lozano Rico y Clara Inés Márquez Bulla a la Sala Civil de Decisión ordinaria que se llevará a cabo el **veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 9:30 a.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

ACCIONES CONSTITUCIONALES				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001310300520230030601	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Discusión y aprobación	MARIA FERNANDA RUJELES MARTÍNEZ a nombre propio y en representación de B.N.R. y J.N.R	JUZGADO CINCUENTA Y SEIS (56) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
11001310303620230030801	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Discusión y aprobación	JONER DE JESÚS VERA GIL	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX	
11001340300320230020801	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Discusión y aprobación	LUZ NEYDA GÓMEZ DE VÁSQUEZ	JUZGADO DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de las Magistradas convocadas, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secscribupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignen en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)**.

**LUZ STELLA AGRAY VARGAS**  
Magistrada